Trinidad • martes 31 de enero de 2012 • Año 24 • Nº 8781 • 32 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

Exija hoy

Torres fue posesionado como alcalde de Sucre

VER PÁG. 2

Santa Cruz declara alerta roja por el dengue

VER PÁG. 14

32º máx 24º mín
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Pronóstico del clima
Mayormente nublado

Dólar
COMPRA Bs6.86
VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs4.-
Resto del País Bs4.5.-

ESTUDIO

Murciélagos, origen de reciente caso de rabia

Autoridades preparan una campaña de vacunación masiva antes de junio para impedir que el mal se propague.

(Ver Pág. 8).

LAMENTABLE

Mueren padre e hijo en grave accidente

Tránsito registró 2 hechos el fin de semana, uno de ellos fatal en el anillo de Circunvalación.

(Ver Pág. 7).

UAB

Carrera de Derecho sobrepasa número de inscritos

Desde su creación ha formado profesionales competentes y éticos, según el Decano.

(Ver Pág. 6).

DIPUTADO

"Comenzó el despegue progresista en Vaca Díez"

Identifica como puntales a los legisladores, la Gobernación y ADEMAF.

(Ver Pág. 10).

¡Basta ya de cortes!

El corte de energía eléctrica de este lunes por la madrugada, que según ENDE, fue programado, provocó una vez más, serios perjuicios a varios sectores de la población que tuvieron que esperar desde la 1 a.m. hasta cerca de las 9 de la mañana, para reiniciar sus actividades diarias.

(Ver Pág. 9).

Sospechan que fiebre hemorrágica causó otro deceso

De confirmarse, sería el segundo con este mal en lo que va del presente año, según el Director del SEDES.

VER PÁG. 8

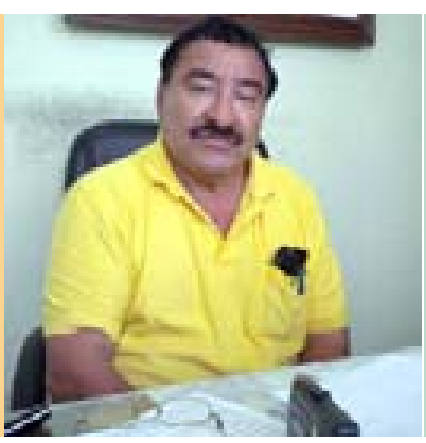

ROMPEN CERCO POLICIAL

Marchistas del CONISUR ingresan a plaza Murillo

La Policía implementó un cordón de seguridad alrededor de la plaza Murillo situación que molestó a los marchistas, que no entendieron las razones expuestas por el comandante departamental, Alberto Aracena.

VER. PÁG. 5

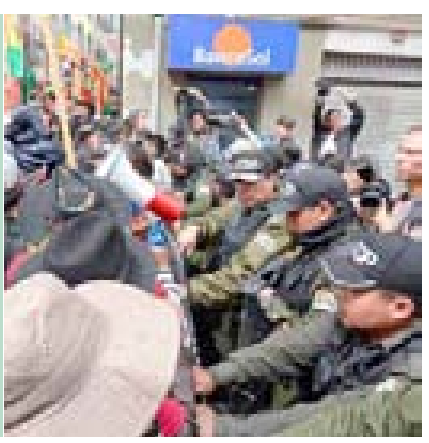

El flamante burgomaestre pidió al gobierno central trabajar sin condiciones. Al acto de posesión asistieron líderes de oposición y se notó la ausencia de las autoridades del Órgano Judicial cuya sede es la ciudad de Sucre.

Torres pidió al gobierno central reunirse sin que existan condicionamientos en los temas de desarrollo de esta región. Foto archivo

Torres fue posesionado como alcalde de Sucre

Sucre (ANF).- La tarde de este lunes Moisés Torres Chivé fue posesionado como alcalde del municipio de Sucre tras su victoria en las elecciones del pasado 18 de diciembre de 2011. El flamante burgomaestre pidió al Gobierno central reunirse sin que existan condicionamientos en los temas de desarrollo de esta región.

Al acto de posesión asistieron líderes de oposición; el jefe de Unidad Nacional, Samuel Doria Medina; el gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas y el alcalde de La Paz, Luís Revilla. Por otro lado, se notó la ausencia de las autoridades del Órgano Judicial, sólo se hizo presente y con retraso el magistrado del Tribunal Supremo de Justicia Jorge Von Borries.

"Al gobierno decirle con mucha firmeza que nuestra voluntad es de trabajo para luchar contra la pobreza y la postergación, para luchar por el desarrollo de toda la región, es por cuanto invitamos a coordinar y esta invitación la hacemos sin exigir condiciones, simplemente que respete a nuestro municipio. Como gobierno se debe gobernar para todos y con todos", expresó la nueva autoridad municipal.

De igual manera, le pidió al Concejo Municipal de Sucre a trabajar pensando en el desarrollo, no sólo de la ciudad sino en el conjunto del departamento, dejando de lado lo partidario.

"Al Concejo a quienes están presentes, a todos ellos no ver una gestión municipal desde una visión oficialista o desde una visión de oposición. Hay que trabajar en beneficio el todos en el municipio de Sucre ese es el reto", acotó.

Desde la plaza saludó a los ex líderes de Sucre y Chuquisaca, Jaime Barrón, Savina Cuellar, Jhon Cava y otros estudiantes universitarios que cumplen medidas cautelares como la detención domiciliaria producto de procesos penales en su contra.

Samuel Doria Medina afirmó que la posesión del alcalde Torres Chivé es "un desafío para el presidente Evo Morales y para el Gobernador de Chuquisaca a que demuestren, que el primero es Presidente de todos los bolivianos y el segundo, Gobernador de todo el departamento, y coordinen adecuadamente con un Alcalde honesto, con un Alcalde que no es del mismo partido que ellos", sostuvo Doria Medina a los medios de comunicación.

Por su parte, el alcalde de Tarija, Oscar Montes en representación de los alcaldes de capitales manifestó que Moisés Torres reivindica la democracia y es una autoridad legal y legítima y pidió a los sucrenses defender su voto.

Gobierno quiere policías binacionales en la frontera con Chile

Romero consideró que sería importante el establecimiento de una policía binacional en la frontera con Chile. Foto archivo

La Paz (ANF).- El ministro de Gobierno, Carlos Romero consideró que sería importante el establecimiento de una Policía binacional en la frontera con Chile y que éstas sean coordinadas entre ambos Estados con el fin de combatir contra los ilícitos que se cometan en las zonas fronterizas.

"Alguna vez se habló de la posibilidad de establecer policías binacionales y eso sería una buena idea de retomar cuando tengamos problemas comunes que tiene que ver con el contrabando con el narcotráfico delincuencia con el crimen organizado y en ese marco quisiéramos trabajar una agenda con Chile", expresó la autoridad de Estado a los medios de comunicación.

Chile en los pasados días determinó asumir acciones directas contra los delitos de narcotráfico y de contrabando en las zonas fronterizas con los países vecinos de Perú y Bolivia, utilizando hasta aviones no tripulados, hechos que no habría sido consensuado con el gobierno boliviano.

Ante esa situación el ministro prefirió no emitir ninguna opinión y dejar la respuesta a la cancillería del Estado para que brinde un informe sobre estos temas de interés regional, y que por el contrario pide que esto se trabaje coordinadamente entre ambos Estados.

A raíz de las acciones asumidas por la policía chilena con la detención de 11 súbditos bolivianos en hechos ilícitos en ese país, el ministro dijo que "los derechos de los bolivianos los vamos a defender en todos los ámbitos del territorio nacional y las zonas de frontera también y esperamos con todos los países vecinos desarrollar políticas coordinadas", añadió.

De acuerdo a un reporte del diario El Mercurio de Chile, los once bolivianos fueron detenidos aproximadamente a 30 kilómetros de Cariquima, intentando pasar a Bolivia por el Salar de Coipasa. Información policial señala que los detenidos habían ingresado al país hace una semana por el paso Colchane.

El operativo culminó con la incautación de diez "Station Wagon" y un Camión, todos sin encargo, los que quedaron en custodia y a disposición del Servicio de Aduanas.

AMB no asistirá a cumbre citada por el Presidente

El concejal cruceño y vicepresidente de la Asociación de Municipios de Bolivia (AMB), Oscar Vargas, informó que las autoridades de las capitales del país más la ciudad de El Alto, emitieron la resolución de no participar en la cumbre de alcaldes citada por el Presidente Morales en Cochabamba porque trata programas gubernamentales que no se aplican a sus jurisdicciones.

Vargas manifestó que el Gobierno Nacional es el más mediático de la historia y espera que la reunión "no sea sólo para la foto", además pidió una reunión técnica con el primer mandatario para avanzar en el trabajo técnico y la modificación de normas que afectan el desarrollo municipal.

"Hay que hacer modificaciones a la Ley Marcelo Quiroga, la Ley Marco de Autonomías y eliminar las trabas burocráticas del Ministerio de Hacienda. Si es para tratar temas de interés vamos a las cumbres pero si es para que hagan política con el sistema asociativo municipal es mejor no asistir", puntualizó.

El edil criticó que en el país se hagan cumbres y reuniones de todo tipo pero sin resultados para la población.

"Personalmente creo que se debería asistir pero con agenda cerrada y técnica. Toda reunión con agenda definida es buena pero hay una fiebre de cumbres en el país que no se cumplen como la de seguridad ciudadana", finalizó.

Oscar Vargas, hizo conocer la resolución emitida por las autoridades ediles agrupadas en la AMB. Foto archivo

Las autoridades municipales no participarán del encuentro porque consideran que se tratarán programas gubernamentales que no se aplican a sus jurisdicciones.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lpalabra@entelnet.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones

en nuestro página web:
www.lpalabra@entelnet.bo

CEJIS

Consentimiento indígena

Por: Leonardo Tamburini*

Uno de los argumentos que se viene utilizando para negar el derecho a la consulta previa a los indígenas que se oponen a la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Mojos y que pretende atravesar el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), es que la misma no tiene efecto vinculante, es decir los indígenas no tendrían derecho a vetar que el camino pase por su territorio.

La consulta previa es un derecho que fue incorporado en el Convenio 169 OIT, vigente en Bolivia desde 1991 y la Declaración de los derechos de los pueblos indígenas de la ONU, los cuales establecen que todo proyecto, plan, obra o norma administrativa o legislativa a desarrollarse o aprobarse, que importen impactos directos o indirectos en sus territorios, deban ser previamente consultados. Este derecho responde a la preocupación de los pueblos interesados y canalizada por los organismos internacionales, de innumerables iniciativas privadas y estatales, contrarias o favorables a los indígenas, que se toman sin escuchar ni menos hacerles participar en decisiones que repercutirán en su principal centro de reproducción social y cultural: el territorio.

La interpretación de que la consulta indígena no es veto, fue utilizada por una sentencia del Tribunal Constitucional del año 2006, la cual derogó parte del artículo 15 de la Ley de Hidrocarburos Nº3058. Tal postura fue duramente cuestionada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su Informe de visita a Bolivia de junio 2007. La CIDH, citando la jurisprudencia de la Corte Interamericana, recuerda la obligación estatal contenida en el Convenio 169 OIT, de que la consulta debe ser entendida y aplicada en dirección a obtener el consentimiento previo y con el objetivo de llegar a un acuerdo de los pueblos afectados. Es decir que la consulta no es un simple trámite de notificación de daños y cuantificación de indemnizaciones, sino un proceso participativo en el que los impactos reales y potenciales efectivamente establecidos deben ser conocidos por los pueblos afectados en el marco del cual den su consentimiento en relación a dichos proyectos, derecho que es protegido por el Convenio 169 y la Declaración de Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas.

El Tribunal Constitucional ha variado su posición de 2006 interpretando ya la nueva Constitución. La sentencia 2003/2010R del 25 de octubre de 2010, en el caso pueblo guaraní del Itika Guasu contra la empresa PETROSUR, dejó sentado que el consentimiento libre, previo e informado, como características centrales de la consulta, es un derecho fundamental que habilita a sus titulares a, textual, vetar cualquier iniciativa que implique la pérdida de sus territorios, el desalojo, la migración, el reasentamiento, agotamiento de recursos necesarios para la subsistencia física y cultural, la destrucción y contaminación del ambiente tradicional, la desorganización social y comunitaria y, en algunos casos, abuso y violencia. Precisamente lo que se teme, ocurra con la apertura del TIPNIS.

La normativa y jurisprudencia citada señalan que la consulta no es ir a preguntarles simplemente si están de acuerdo o no con la carretera o que los mismos tengan que ser "convencidos" por alguien. Por el contrario obligan a desarrollar estudios de impacto ambiental, social, cultural y espiritual, con la participación de los pueblos interesados. Se sugiere también que éstos sean realizados por entidades independientes (centros especializados, universidades, institutos, etc.) con participación del Estado. En ese contexto es que los pueblos afectados son consultados.

Probablemente sea por esto que ciertos funcionarios del Gobierno rehúsan sentarse a un diálogo con las organizaciones indígenas. El miedo es que el resultado anticipado que le han dado al mismo -la carretera pasa por el TIPNIS "quieran o no quieran"- pueda cambiar. Un riesgo que no se quiere correr porque podría imponerle un resultado al que ya anticipadamente se ha negado a aceptar.

**Director del CEJIS*

Editorial

El colmo de los colmos...

Ayer en la madrugada, la mayor parte de la capital beniana quedó nuevamente en penumbras por un corte de energía eléctrica... 'programado', si vale el término.

Los apagones han sido ingredientes de esta columna editorial varias veces, con la sana intención de ser portavoces oficiales del reclamo de la población que se ve perjudicada por este eterno problema.

Asimismo, los perjuicios que ocasionan los cortes de energía, han sido citados en reiteradas oportunidades por muchos medios de prensa. Sin embargo, esta vez ha sido el colmo de los colmos.

¿Quién es el responsable? La respuesta, la población la conoce. Se prometió calidad, bajos costos y estabilidad en la provisión del servicio eléctrico, entre otras cosas... ¿En qué queda ese discurso? ¿Por qué hasta ahora no hay soluciones concretas a los problemas de suministro de energía?

Se cortó la luz a la una de la madrugada, prácticamente en todo el pueblo. La provisión del servicio tenía que volver a las 6 de la mañana, y fue reestablecido recién a las 9 y pico.

De hecho, ya es el colmo que se programe un corte con una duración de 5 horas, porque tienen que "instalar un nuevo sistema para proteger equipos y reponer el servicio en el menor tiempo posible en caso de experimentar cortes intempestivos". Suena hasta paradójico ¿no cree usted?

Pero además, que se prolongue el corte por más de ocho horas... ¡definitivamente es un abuso! Las disculpas de la entidad generadora de energía, en este caso, no solucionan el tema de fondo.

¿Por qué inauguraron un bloque de motores si, al final de cuentas, Trinidad quedó en las mismas? ¿Acaso no deberíamos estar gozando ahora de un servicio estable y continuo?... ¿Por qué nos toman el pelo?

¿Qué pasa, en este caso, con las empresas que trabajan de noche? Programados o no, los cortes de energía les provocan enormes perjuicios tanto técnicos como económicos, y la Palabra del Beni no es la excepción. ¿Quién se hace responsable por esos daños? A la hora de la hora... nadie, absolutamente nadie...

Desafortunadamente, la mayoría de las empresas e industrias que funcionan en este pueblo carecen de los recursos económicos para adquirir generadores de energía eléctrica -propios- que cubran las capacidades y exigencias de voltaje de sus máquinas y equipos.

Seguros de contar con la comprensión de todos nuestros lectores, por no haber publicado la edición de ayer, dados los inconvenientes y por razones obvias, exhortamos a unir las voces para hacer el reclamo formal y oficial -a quien corresponda- para que se dé solución, de forma definitiva, a este problema.

Pica Pica

Por: FerOz

En 2011 se comercializaron 40 millones de libras de coca

Bolivia recibió $US 1.012 millones en remesas durante la gestión 2011

La economía boliviana recibió mil doce millones de dólares en remesas en 2011 informó este reciente fin de semana el Banco Central de Bolivia (BCB). La suma representa un crecimiento de setenta y tres millones de dólares (un 7,8 por ciento) respecto al monto recibido en 2010, según un reporte de esa institución.

De este total de $Us 1.012 millones, un 46,6 por ciento fue enviado por ciudadanos bolivianos que viven en España. Además de España, las remesas que llegaron a Bolivia el año pasado provinieron de los Estados Unidos (19,7 por ciento), Argentina (13,2 por ciento) y Brasil (2,8 por ciento).

En el año 2010, Bolivia recibió novecientos treinta y nueve millones de dólares, lo que reflejó una caída del 8,2 por ciento frente a los mil veintitrés millones del 2009. *(Fuente: EFE)*

Un informe oficial de la Dirección General de Comercialización de la Hoja de Coca e Industrialización (DIGCOIN), citado por la agencia de noticias Gaia, señala que durante la gestión 2011 se comercializaron en Bolivia 40 millones de libras de coca.

De este total, un 40 por ciento (alrededor de 18 millones de libras) estuvo destinado a Santa Cruz y un 30 por ciento a Tarija, siendo ambas regiones, sobre todo en frontera, donde más coca llegaría.

Aunque la cifra de comercialización es elevada, con relación a 2010 existió una disminución de aproximadamente dos millones de libras, pues ese año se comercializaron 42 millones frente a los 40 millones de 2011.

Incautaciones

De acuerdo a datos proporcionados por DIGCOIN, a lo largo del año 2011 se incautó más coca que en años anteriores. El director de esa entidad estatal, Luis Cutipa, señaló a Gaia que durante toda la gestión 2011 fueron decomisadas dos millones de libras de la hoja, que trataban de ser desviadas al narcotráfico por los mismos comerciantes.

En 2010 las confiscaciones llegaron al millón y medio de libras, mientras que en 2009 bordearon el millón trescientas mil.

Desvíos

Cutipa afirmó que la coca del Chapare continúa siendo la más desviada al narcotráfico, especialmente a los municipios de Yapacaní, Yacuiba, Cabezas y Gutiérrez; sin embargo, la producción de los Yungas también comenzaría a tener el mismo fin.

El documento citado por Gaia señala que mensualmente llegan a Santa Cruz un millón y medio de libras de coca, y se sospecha que más del 50 por ciento de esta cantidad estaría destinada a la producción de cocaína.

"Los productores en el país solo llegan con su hoja de ruta y no con la coca. Por ejemplo, los productores en el municipio de Gutiérrez (Santa Cruz), allí no hay coca en ese municipio que se vende, pero hay productores que llevan coca, pero no llega la coca; entonces, he visto muchas irregularidades y eso seguramente en algún momento tendremos que discutir con los dirigentes de ADEPCOCA", argumentó el director de DIGCOIN.

Sin sanciones

El aspecto más preocupante de esta evaluación tiene que ver con la falta de sanciones, pues ningún cocalero, sea productor o detallista, habría sido sancionado por desviar con fines ilícitos la planta.

"Algunos compañeros no nos entendieron cuando hicimos las modificaciones al Reglamento de Comercialización de la Hoja de Coca, sobre todo en sanciones, en este momento tenemos fallas en la norma, se está siendo muy flexible en sanciones para aquellos productores que desvían la coca al narcotráfico ( ) Hasta la fecha ninguno de los que desvían ilícitamente ha sido sancionado, ni siquiera con ocho horas en la cárcel", denunció la autoridad.

Hasta el año 2010, el control del traslado de coca en el país era realizado por 260 funcionarios. En la gestión 2011 ese número descendió abruptamente, ya que actualmente menos de 200 personas realizan estos controles, de los cuales 120 son parte de DIGCOIN.

Costos y procedimiento

Cada taque (bolsa de 50 libras) actualmente se cotiza, en el mercado legal entre 1.300 y 1.800 bolivianos para la hoja especial y 820 para la "choqueta" (coca mojada).

Un comerciante detallista puede transportar hasta 10 "taques" de coca al mes, y un productor, hasta seis.Los comerciantes al detalle pagan 40 bolivianos mensualmente a DIGCOIN para transportar los diez taques autorizados, y a ellos se suman otros cinco para el consumo, que en la mayoría de los casos son dirigidos al comercio.

La mayor parte de la coca que no pasa por los centros autorizados proviene del Chapare, que envía sólo 1.804 toneladas de hoja seca de las 26.811 que produce. Yungas, en cambio, canaliza a través de estos centros 17.656 toneladas de las 27.797 que genera.

Informes de la ONU sostienen que para abastecer al mercado nacional bastan 13.903 hectáreas de coca: 13.249 de Yungas y 654 del Chapare. *(Fuente: GAIA Noticias)*

Los marchistas decidieron ingresar por la fuerza, lanzando piedras y botellas. Foto ANF

ROMPEN CERCO POLICIAL

Marchistas del CONISUR ingresan a plaza Murillo

La Paz (ANF-El Deber).- Los marchistas del Consejo Indígena del Sur (CONISUR), que llegaron este lunes a La Paz después de más de 40 días de marcha, rompieron el cerco policial e ingresaron a la Plaza Murillo donde ratificaron su demanda de abrogar la Ley Corta del TIPNIS y la necesidad de la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

La Policía implementó un cordón de seguridad alrededor de la plaza Murillo situación que molestó a los marchistas, que no entendieron las razones expuestas por el comandante departamental, Alberto Aracena, y decidieron ingresar por la fuerza, lanzando piedras y botellas.

"Nosotros les hemos acompañado en su recorrido, hemos resguardado su seguridad, tengan un poquito de paciencia", pidió Aracena, pero no fue escuchado por los indígenas que ingresaron a la plaza para marchar alrededor de ese centro político.

> La Policía implementó un cordón de seguridad alrededor de la plaza Murillo situación que molestó a los marchistas, que no entendieron las razones expuestas por el comandante departamental, Alberto Aracena.

Por el forcejeo y por las piedras que fueron lanzadas por los marchistas, se reportó periodistas golpeados, entre ellos, de los canales *Bolivisión, Canal 11 y FIDES.*

El principal dirigente del CONISUR, el cacique mayor Gumercindo Pradel dijo que la marcha es pacífica pero que los indígenas querían terminar la caminata en la plaza Murillo.

"Se exaltaron los compañeros y después de larga espera, rebasaron el control policial a la fuerza, no era esa nuestra intención, lo que si podemos asegurar es que no nos vamos a quedar aquí (en la plaza Murillo)", subrayó.

Puntualizó que la marcha tiene un solo objetivo, reclamar la modificación de la Ley Corta para permitir la construcción de la carretera entre los departamentos de Beni y Cochabamba.

"Para nosotros esa carretera es vital para nuestro desarrollo, para mejorar la educación, la salud, nuestra economía y para vivir mejor", justificó.

El presidente Evo Morales convocó a los caciques de los pueblos indígenas, que participaron en la marcha, a una reunión en Palacio de Gobierno, que se lleva a cabo en este momento.

CONISUR se reuniría con la Subcentral del TIPNIS

La Paz (ANF).- El defensor del Pueblo, Rolando Villena anunció este lunes que la dirigencia de la Subcentral del TIPNIS aceptó iniciar un proceso de diálogo con los representantes de la marcha del Consejo Indígena del Sur (CONISUR) para buscar acercamientos entre ambos sectores respeto a la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, obra vetada por la Ley 180.

La dirigencia indígena, en una nota dirigida al Defensor del Pueblo, indica que la reunión podrá hacerse efectiva hasta dentro de 20 días, porque ahora se lleva adelante iniciativas de socialización a los pueblos indígenas sobre la Ley 180 de protección del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

"El directorio en reunión general analizó dicha nota, comunicamos a usted que no podemos participar de dicha reunión la cual usted propone (para esta semana) por tener en pie la ejecución de la visita a las comunidades del TIPNIS; sin embargo, nosotros estamos dispuestos a llevar adelante la reunión una vez concluido nuestro recorrido por las comunidades", señala la misiva.

> La dirigencia indígena, en una nota dirigida al Defensor del Pueblo, indica que la reunión podrá hacerse efectiva hasta dentro de 20 días.

La dirigencia, encabezada por Fernando Vargas, plantea que ese eventual encuentro cuya fecha será definida más adelante, se realice en oficinas de la Subcentral del TIPNIS en la ciudad de Trinidad en el Beni.

Por su parte, Villena destacó la respuesta de la dirigencia indígena, pues considera que es importante que se abra un diálogo entre ambas partes y evitar el debilitamiento y la desunión de los pueblos indígenas de tierras bajas.

La marcha del CONISUR llegó este lunes a la Sede de Gobierno. Foto ABI

La caravana de las personas con discapacidad retomarán su movilización desde hoy. Foto archivo ABI

DISCAPACITADOS

Marcharán hasta que se apruebe la Ley de Trato Preferente

Cochabamba (ANF).- La caravana de discapacitados que se encuentra en Quillacollo, Cochabamba reanudará su movilización hacia la ciudad de La Paz mientras no se apruebe la ley de Trato Preferente que fue presentada este lunes a la Asamblea Legislativa, para que se inicie su debate en la Comisión de Política Social de la Cámara de Diputados.

En conferencia de prensa, Camilo Bianchi representante de la caravana de personas con capacidades diferentes manifestó que no confían en el acuerdo que firmaron con el gobierno, por lo que retomaran su medida de protesta desde este martes hasta que se promulgue la ley que autoriza un bono para el sector.

"La ley tiene que ser promulgada hasta el 20 de febrero, sin embargo ante la ausencia de los representantes del gobierno que hoy tenían que estar presentes acá, la caravana se reinicia este martes y continúa hasta que sea aprobada esta ley que la estamos entregando a la comisión de política social",

El proyecto de ley establece que este año los casos muy graves de discapacitados accedan al bono gubernamental y el próximo año se sumaran los casos graves, por el momento no se definió el monto que se asignara a cada persona el cual se lo establecerá luego de realizar un censo del sector en una comisión que se conformará con la nueva Ley.

Otro de los beneficios que plantea el proyecto es la disminución de los años de vejez para poder acceder antes a la renta dignidad, además de facilidades en el ingreso laboral y facilidades en el pago de servicios básicos.

Maestros reciben cursos sobre nueva Ley Educativa

Distrital y magisterio socializan la nueva Ley entre los profesores. Foto LP

La Dirección Distrital de Educación y el magisterio urbano están haciendo la socialización de la nueva Ley Educativa denominada Elizardo Pérez-Avelino Siñani".

Desde ayer los maestros están asistiendo a unos talleres en el colegio San Vicente para conocer a fondo la nueva Ley Educativa y la currícula de esta. Estos talleres están organizados por la distrital de Educación y los maestros urbanos.

Estos talleres serán dictados toda la semana en las instalaciones del colegio San Vicente, tanto en horas de la mañana como de la tarde y se ha pedido la colaboración de todos los colegios para que su personal pueda asistir.

María Luisa Vargas, dirigente de los maestros urbanos, señaló que "los talleres serán dictados según los niveles educativos, Inicial, Primario y Secundario".

Expresó que para el nivel Inicial se está dando el curso el día lunes y para los niveles Primario y Secundario se harán en dos días debido a que por cada nivel son seis cursos, por lo que necesitan de más tiempo para conocer la nueva currícula en su totalidad".

> Los cursos están dirigidos a socializar la nueva Ley para su aplicación desde este año.

"Los talleres están dirigidos a los profesores y directores de todos los colegios de Trinidad, fiscales, particulares y de convenio para que todos puedan conocer las bases sobre las que se va a trabajar con la nueva Ley Educativa trabajando sobre las dimensiones que son el saber, el hacer y el decidir entre otras" indicó Vargas.

Colegios particulares continúan inscripciones sin inconvenientes

Colegios particulares registran estudiantes sin problemas. Foto LP

Los colegios privados están llevando a cabo sus inscripciones sin problemas, así informaron en la Asociación de Colegios Privados (ANDECOP).

Desde la semana pasada los colegios privados comenzaron con las inscripciones de alumnos cumpliendo con la normativa establecida por la Dirección Departamental de Salud, las inscripciones se prolongarán hasta el inicio de clases.

Estas inscripciones se están haciendo con la nueva hoja del RUDE que entregaron desde la Distrital a los colegios y hasta el momento no se ha registrado ningún contratiempo con los padres de familia, señalaron en ANDECOP.

> Para esta gestión está contemplado el incremento de las pensiones aprobado por el Ministerio.

PENSIONES

Respecto al incremento en las pensiones todos los colegios han acatado el acuerdo al que se llegó con el Ministerio de Educación, que es del 6,7%. Los cobros están divididos en 10 mensualidades que se pagan en el transcurso del año.

En cuanto al tema del uso de uniforme y otros materiales, explicaron que estos están contemplados dentro de la nueva Ley, bajo el contexto de la firma de un acuerdo entre los padres de familia y la institución. Al inscribir a los alumnos los padres firman un contrato en el cual dan su aceptación al uso del uniforme como de cualquier otro acuerdo que hayan alcanzado con la unidad educativa.

UAB

Carrera de Derecho sobrepasa número de inscritos

Autoridades académicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Beni (UAB) mostraron su satisfacción por el número de estudiantes registrados en esta unidad.

Esto refleja el interés que tienen los jóvenes de abrazar esta carrera, teniendo en cuenta los cambios estructurales que se están produciendo en el país, expresó el decano, Jesús Alfredo Ibáñez.

La autoridad universitaria, informó que desde los primeros días de enero han desarrollado reuniones de evaluación en las distintas áreas de la carrera, incluyendo la de Comunicación Social. Se notó el crecimiento vegetativo que es superior al del año pasado, indicó.

Señaló que ya se tiene elaborado el plan académico y administrativo a ejecutarse en la presente gestión y paralelo a ello se hace el seguimiento adecuado para contar con una buena infraestructura. "Al incrementarse el número de estudiantes se requiere de mayores ambientes para cumplir con las exigencias pedagógicas", mencionó Ibáñez.

Indicó también que se está definiendo el cronograma de seminarios, cursos de especialización y postgrado que impulsará la carrera de Derecho con la anuencia de las autoridades superiores.

Informó que en los próximos meses será inaugurada la sala de juicios orales, obra que representa un aporte esencial de la gestión del rector, Luís Carlos Zambrano, no solamente para los estudiantes de la carrera de Derecho que harán sus prácticas, sino que también servirá para la defensa de trabajos de tesis.

En cuanto a los estudiantes de la carrera de Comunicación Social, informó que ya cuentan con una sala audiovisual donde funciona un set de televisión, equipado con cámaras filmadoras y otros accesorios.

> Desde su creación ha formado profesionales competentes y éticos, según el Decano.

Estudiantes se preparan para iniciar su profesionalización. Foto LP

ALERTA

Asaltantes atacan nuevamente

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) remitió en la víspera a Luís Alberto Pinto Yuco (18) y Carlos Alfredo Pinto Yuco (21) a las autoridades judiciales por robo agravado.

El director de la FELCC Tcnl. Edmundo Campos informó que el domingo estos antisociales en el centro de la ciudad asaltaron a una señora que portaba una cadena de oro valuada en 7 mil bolivianos.

La autoridad policial aseveró que la afectada hizo el seguimiento a los antisociales, al encontrarlos en un billar del centro donde los acuso del robo.

Explicó que estos delincuentes reincidentes fueron detenidos por una turba y la Policía para luego exigirles que confiesen donde estaba la joya, la cual habían empeñaron en Bello Horizonte, donde se acudió para recuperarla.

El Tcnl. Campos aseveró que así como este caso muchos antisociales que son asaltantes, y se los envía a la cárcel al poco tiempo recuperan su libertad por dejadez de los mismos afectados.

> Autoridad policial preocupada por liberación de antisociales que generan temor en la ciudadanía.

Precisó que son 17 de estos antisociales detenidos por robo, quienes fueron liberados cerca de la mitad, los que nuevamente cometen sus fechorías.

El director de la FELCC dijo que continuamente se registran robos de bagatela (de poco valor), y estos asaltos agravados deben ser castigados, para que se acabe con esta actividad que genera temor en la ciudadanía.

Hay preocupación en la FELCC por liberación de antisociales. Foto LP

LAMENTABLE

Mueren padre e hijo en grave accidente

Este camión 'tráiler' colisionó con una moto, con resultado de 2 muertes. Foto LP

El pasado domingo en la avenida Comunidad Europea a la 1:10 de la madrugada se registró un accidente con muerte de padre e hijo, quienes perecieron al colisionar con un tráiler, informó el My. Jorge Rivera Pérez Patón, director de Tránsito.

La autoridad dijo que el hecho se registró en la intersección de las calles José Natusch y Hormando Ortiz, donde Cristian Rodolfo Vásquez Sosa (25) con licencia 7819353 categoría "B" que trasladaba ganado vacuno en un camión 'tráiler' de marca Volvo.

Mencionó que el tráiler colisiona con una moto USM roja, sin placa, conducida por Mario Ojeda Aguilera (37) sin licencia, y Vicente Ojeda Mercado de (17) pasajero que era hijo del conductor.

> Tránsito registro 2 hechos el fin de semana, uno de ellos fatal en el anillo de Circunvalación.

El aparatoso accidente afectó a los ocupantes de la motocicleta, quienes perecieron en el acto, al determinar aún los elementos que influyeron en este accidente.

Rivera mencionó que se presume que existió imprudencia e impericia de uno de los conductores, ya que el tráiler inclusive no se trasladaba a gran velocidad y existen rompe muelles en el lugar.

A pesar de ello remarcó que el conductor del tráiler fue remitido a las autoridades judiciales y las víctimas llevadas a la morgue para luego entregarlas a sus familiares.

Por otro lado la autoridad policial, informó que el sábado 28 se registró otro accidente en la carretera Trinidad-Santa Cruz protagonizado por un camión Nissan Cóndor, que se volcó en Puente Caimanes dejando 2 heridos.

Manifestó que según el informe médico los accidentados no registran heridas graves.

EMAUT

Contará con nuevos y modernos equipos

> Se tiene planificada la compra de nuevos camiones recogedores y una oruga para el relleno sanitario.

El Gobierno Municipal de Trinidad, espera el visto bueno del FNDR para lanzar la licitación respectiva y proceder a la adquisición de nueva maquinaria para EMAUT.

Gracias al crédito que fue aprobado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), se podrá brindar un mejor servicio a la ciudadanía, destacó el gerente de EMAUT, Jimmy Seoane.

"Ya se consiguió la aprobación del crédito por cuatrocientos setenta mil dólares para la compra de tres equipos, volqueta y una oruga para el relleno sanitario", resaltó.

Recordó que EMAUT desde diciembre del año pasado ya cuenta con un nuevo camión compactador que tuvo un costo de aproximadamente ciento cincuenta mil dólares.

"Este camión tiene una capacidad de doce metros cúbicos que va a hacer el servicio de todo lo que es la zona Central, además que tiene un implemento especial que levanta contendedores", informó Seoane.

Por otro lado, el gerente de EMAUT señaló que los varios contenedores de basura serán colocados en las esquinas de todas las calles para evitar que la basura sea depositada en las jardineras y en plazuelas. "Con esto se mejorará todo el servicio en la zona central. Esta inversión por parte del Gobierno municipal permitirá que en el mes de febrero tengamos los equipos y podamos instalar los contenedores", enfatizó.

Manifestó que la nueva maquinaria con la que contará EMAUT reemplazará a la antigua que ya cumplió su ciclo de vida. Los camiones que se adquirirán son especiales, diseñados exclusivamente para el recojo de la basura, dijo.

POBLACIÓN

Seoane dijo que también se trabajará con los vecinos para que acepten el uso de los contenedores en sus esquinas. Se les informará sobre el uso adecuado que deben hacer de estos, ya que las bolsas deben ser depositadas cerradas y no botar desperdicios sueltos; esperamos contar con la cooperación y el apoyo de los vecinos", dijo.

EMAUT adquiriría nuevos y modernos equipos. Foto LP

ESTUDIO

Murciélagos, origen de reciente caso de rabia

Autoridades preparan una campaña de vacunación masiva antes de junio para impedir que el mal se propague.

El brote de rabia canina en Trinidad luego de 33 meses de silencio epidemiológico, tiene su origen en los murciélagos, informó Daniel Chávez, responsable del Programa Zoonosis del Servicio Departamental de Salud (SEDES).

Sin embargo, mencionó que aún no se pudo precisar la forma de contagio, es decir si fue porque el hematófago (animal que se alimenta con sangre) atacó al perro, o si el can comió al pequeño mamífero infectado.

Chávez explicó que muchos perros y gatos, tienen la costumbre de cazar a los murciélagos y alimentarse con éstos, que muchas veces portan el virus de la rabia.

El funcionario de salud, enfatizó que la rabia de origen silvestre es común, porque la portan los monos, tejones, zorros y otros animales, como en este caso, los murciélagos.

Precisó que para controlar el mal se ejecutó el bloqueo epidemiológico, primero sacrificando a 2 perros y 2 gatos, que tuvieron contacto con el animal infectado.

Asimismo, se busca ejecutar una eliminación masiva de murciélagos en la zona San Antonio, para impedir que más perros y gatos sean infectados con esta temible enfermedad.

VACUNACIÓN

Chávez también recordó que fueron vacunados los propietarios de los animales, para evitar cualquier posibilidad de contagio de estas personas. Sin embargo, se prepara una campaña masiva de inmunización canina.

El titular de Zoonosis sostuvo que luego de detectarse el brote, se procedió a la vacunación de 1.035 perros y gatos gracias al trabajo de 13 brigadas que se movilizaron en toda la zona San Antonio.

"Si bien se tiene previsto una campaña nacional contra la rabia, en junio, se buscará ejecutar una antes de esta fecha, para así controlar la enfermedad que en el Beni tiene dos focos Trinidad y Santa Ana", finalizó.

Sospechan que fiebre hemorrágica causó otro deceso

Lijerón, espera la confirmación mediante laboratorio, del posible nuevo deceso a causa de la fiebre hemorrágica. Foto LP

De confirmarse, sería el segundo con este mal en lo que va del presente año, según el Director del SEDES.

Una niña de 9 años de edad falleció el pasado viernes en la localidad de Magdalena, provincia Iténez, con la sintomatología de la fiebre hemorrágica, según informó el director del Servicio Departamental de Salud (SEDES), César Lijerón.

De confirmarse mediante laboratorio, este deceso sería el segundo en lo que va del año provocado por dicha enfermedad, precisó.

La autoridad indicó que una vez reportado este caso la anterior semana, el SEDES envió el plasma y sangre necesarios para iniciar el tratamiento de la menor, sin embargo, ésta ya iba por el décimo día de haber presentado los síntomas de la fiebre hemorrágica.

La niña es hija de uno de los trabajadores de la Estancia 'Peñas Verdes' entre los municipios de San Ramón y Magdalena, a orillas del río negro, lugar donde también prestaba sus servicios Ronald Paz, quien falleció recientemente a causa de la citada enfermedad, luego de ser trasladado a Cochabamba por su estado crítico.

Por esta razón, el jefe de Epidemiología, Wilfredo Camargo, se trasladó de emergencia junto a una comisión del SEDES hasta el lugar donde residía la menor, para realizar la búsqueda activa de otros posibles casos, además de ejecutar acciones preventivas, como la desratización, indicó Lijerón.

Según la autoridad, dicha comisión recorrerá varias estancias desde Magdalena hasta llegar a San Ramón, ésta última en la provincia Mamoré, donde existirían otros dos casos sospechosos de fiebre hemorrágica.

Uno de los posibles afectados, sería el padre de la niña fallecida, toda vez que él habría trasladado a su hija desde la Estancia 'Peñas Verdes', hasta el hospital de Magdalena. "Estamos esperando los primeros informes para determinar si el papá de la menor presentó o presenta la sintomatología de la fiebre hemorrágica", enfatizó Lijerón.

PRIMER DECESO

El SEDES confirmó el pasado 20 de este mes, el deceso de una persona de sexo masculino a causa de la fiebre hemorrágica. El paciente de 47 años de edad trabajaba en la Estancia 'Peñas Verdes', del municipio de San Ramón, provincia Mamoré.

El jefe de Epidemiología, Wilfredo Camargo, indicó que el enfermo falleció en Cochabamba, a donde fue trasladado de emergencia por su gravedad, toda vez que no habría recibido el tratamiento respectivo, de forma oportuna.

"Fue asistido en Cochabamba, cursó la signo sintomatología, pero no le hicieron el tratamiento adecuado y en el tiempo prudente, por lo que lamentablemente falleció", enfatizó.

Según el epidemiólogo, cuando fue notificado este caso, el paciente ya llevaba 9 días con la sintomatología del mal, prácticamente, una antesala a la muerte. Los casos de fiebre hemorrágica que no se atienden al segundo o tercer día, máximo hasta el quinto día, se agravan y el desenlace puede ser fatal, dijo.

Ahora se viene la fumigación intra domiciliaria

Según los últimos reportes, existen zonas que aún tienen un 12 a 14% de infestación.

La fumigación al interior de cada domicilio se ejecutará en las zonas más infestadas para un bloqueo efectivo del dengue, confirmó recientemente Ernesto Villavicencio, jefe del programa dengue del Servicio Departamental de Salud (SEDES).

Explicó que existen zonas que aún tienen un 12 a 14% de infestación, por lo tanto es fundamental ejecutar una fumigación casa por casa con las bombas "Leco" portátiles.

El funcionario aseveró que se priorizarán las zonas más infestadas para este trabajo una vez se culmine con la abatización. Paulatinamente la labor se expandirá a todos los barrios, dijo.

Destacó el esfuerzo de los vecinos en la reciente campaña de limpieza, asimismo el trabajo conjunto de varias instituciones para eliminar los criaderos de mosquitos, sin embargo estas acciones no son suficientes, "no debemos bajar la guardia", agregó.

Por ello la autoridad sanitaria, precisó que es necesario disponer de un plan que controle con eficiencia al mosquito, el cual se logrará ingresando en cada domicilio para abatizar, revisar la destrucción de criaderos y fumigar.

Detalló que actualmente se realiza la fumigación espacial en su tercer ciclo en toda la ciudad, asimismo se hace una abatización generalizada, para luego concentrarse en el trabajo casa por casa.

Villavicencio sostuvo que el trabajo realizado resultó eficiente ya que hace un año se tenía una importante cantidad de enfermos y un índice de infestación que superaba el 40%, pero ahora este porcentaje es menor.

Fumigación será exitosa ingresando vivienda por vivienda. Foto LP

¡Basta ya de cortes!

El corte de energía eléctrica de este lunes por la madrugada, que según ENDE, fue programado, provocó una vez más, serios perjuicios a varios sectores de la población que tuvieron que esperar desde la 1 a.m. hasta cerca de las 9 de la mañana, para reiniciar sus actividades diarias.

La dirigencia cívica además de otros sectores de la población, reclamaron porque los cortes prolongados de energía no acaban. Foto LP

El presidente del Comité Cívico del Beni, David Coca, sostuvo que el Gobierno nacional y ENDE no pueden decir que las quejas por el deficiente servicio son políticas, porque está más que demostrado que Trinidad hasta ahora no puede disfrutar de un servicio estable y barato.

Dijo que es lamentable que un millonario proyecto como Caranavi-Trinidad hasta ahora no suministre a la capital del Beni un servicio eficaz, pese al compromiso de ministros de Estado quienes meses atrás estuvieron en el ente cívico departamental haciendo compromisos de que los cortes terminarían gradualmente.

"Pienso que en estas circunstancias procede interponer demandas de parte de las empresas perjudicadas en contra de ENDE por no garantizar el funcionamiento del sistema", sostuvo.

Así estuviera programado, Coca manifestó que es "irresponsable" hacer un corte para gran parte de la ciudad y en el inicio de semana, justo cuando las instituciones y ciudadanía empieza a producir más que el fin de semana.

"Yo no creo que una cabeza sobria venga hacer una programación de 8 horas de corte de luz, a cualquier ciudadano eso le afecta, sobre todo a la producción", sostuvo a tiempo de enfatizar que los medios televisivos, radiales e impresos también fueron perjudicados.

Ante este panorama, expresó que se convocará a ministros y personeros de ENDE para que se presenten en el ente cívico departamental y le den una explicación al pueblo porque el servicio está funcionando de forma "deficiente".

"ENDE no está siendo bien administrada desde el momento que la distribución y generación son uno solo. Si hay un corte quien va a multar y quien va a quejarse con quien", sostuvo el cívico.

CÍVICO: "YA ESTÁ DE BUEN TAMAÑO"

El directorio del Comité Cívico de Trinidad y la provincia Cercado se declaró en estado de emergencia por los cortes de energía eléctrica que en forma permanente se producen en la ciudad, situación que a generado malestar en la población, pese a la seriedad del anuncio expresado por el presidente Evo Morales, que el álgido problema de los benianos ya había sido solucionado.

El presidente de la entidad cívica del Cercado, Willy Mae, expresó que ante la irresponsabilidad de los ejecutivos de ENDE-Trinidad, de no prever los cortes de energía, el directorio cívico ya formuló un reclamo con cariz de denuncia ante la Autoridad de Electricidad (AE) sobre la producción, transmisión y distribución de energía que en el caso de Trinidad, es deficiente.

Sostuvo que este reclamo, se sustenta en el artículo 24 de la Constitución Política del Estado (CPE), que permite a las instituciones y organizaciones hacer este tipo de reclamos, misma que es congruente con la Ley SIRESE y la Ley de Electricidad, donde se permite hacer los reclamos de manera pública, cuando no se cumplen los principios de calidad y continuidad del servicio.

En este contexto, informó que se remitió una nota al director ejecutivo de la Autoridad de Electricidad, Mario Guerra, para que se establezcan las sanciones que deban aplicarse a ENDE, por el mal servicio que presta a la población, advirtiendo que esperarán respuesta de la nota en 48 horas máximo, de lo contrario asumirán medidas de hecho a través de una convocatoria al pueblo en general.

"Ya está de buen tamaño de que los trinitarios soportemos estos cortes intempestivos, que perjudican al normal desenvolvimiento de las actividades en las diferentes cadenas productivas, instituciones de servicios y la población en general. Pido a la población mantenerse atenta para cualquier medidas que se tenga que asumir en cuanto a marchas de protestas y otras acciones", expresó Mae.

Pidió a los principales ejecutivos de ENDE, que si no cumplen de manera adecuada sus funciones, dotando de un servicio eficiente al pueblo beniano, deberían renunciar a sus cargos, para que otros profesionales se hagan cargo de la institución y de esta manera se produzca un servicio eficiente y de calidad.

ENDE

El gerente de ENDE-Distribución, Rildo Rivero, ayer en conferencia de prensa pidió "disculpas" a la población porque el corte programado se prolongó y duró más de lo previsto.

Aseguró que el corte fue programado y se comunicó a la población desde el pasado viernes a través de un medio impreso (que no es *La Palabra del Beni*), dos canales de televisión y tres radios.

Explicó que programaron el corte para instalar un nuevo sistema para proteger equipos y reponer el servicio en el menor tiempo posible en caso de experimentar cortes intempestivos.

El gerente de ENDE-Distribución sostuvo que el corte fue desde la 1:30 de la madrugada aproximadamente hasta las 9:00 de la mañana, incluso se tuvo que realizar un corte general de 30 minutos para concluir con el trabajo en la planta situada en la calle José Natusch Velasco.

ESTE LUNES

Corte de luz provoca que edición de La Palabra sea suspendida

El Decano de la prensa beniana, no circuló ayer por el corte prolongado que se extendió desde la 1 de la madrugada hasta las 9 de la mañana, aproximadamente.

El diario *La Palabra del Beni,* sufrió ayer serios perjuicios, no sólo técnicos sino económicos, a raíz del corte prolongado de energía eléctrica que soportó gran parte de la ciudad en horas de la madrugada. Producto de ello, la edición de este lunes fue suspendida.

La administradora de este matutino, Esmirna Oliva, dijo que el corte provocó que el proceso final de elaboración del periódico (diagramación e impresión) que como en todas las ciudades del país es realizado en horario nocturno, no pudo concretarse por el apagón que tuvo una excesiva duración.

"Tratamos de cumplir todos los días con nuestros suscritos y clientes publicitarios, pero ya imprimir un periódico a las 10 de la mañana para que circule por la tarde, es falta de seriedad, por lo que tomamos la dura decisión de suspender la edición del lunes", lamentó Oliva.

Explicó que la culpa no es de *La Palabra del Beni,* el corte de energía se extendió por más de 8 horas y eso perjudicó las actividades normales del periódico, dijo.

Iver Hurtado, diagramador de *La Palabra del Beni,* explicó que a consecuencia del corte los equipos quedaron desconfigurados, perdieron información y toda la cadena productiva quedó paralizada.

"Como personal del turno de la noche, también quedamos perjudicados, porque nos quedamos más de lo debido tratando de reactivar la producción, aunque finalmente el corte fue demasiado prolongado, Nosotros los trabajadores del turno de noche, consideramos que si se van a programar cortes, piensen que también hay mucha gente que cumple su jornada laboral en horario nocturno y que se ve discriminada porque casi siempre somos los más perjudicados", dijo.

Por su lado Carmelo Chávez, también parte del equipo de diagramación, sostuvo que tuvieron que permanecer en la incertidumbre durante varias horas. "no podemos irnos hasta culminar nuestro trabajo, es nuestra responsabilidad entregar el material diagramado a los prensistas", agregó.

Mencionó que es un verdadero perjuicio para La Palabra del Beni, porque es una empresa seria que cumple con sus compromisos, pero a consecuencia de este corte prolongado todo quedó paralizado.

Entre tanto José Carlos Bahungarnet, compaginador, relató que el trabajo en su área comienza entre las 4:00 y 5:00 de la madrugada para entregar el periódico lo más temprano posible a los distribuidores.

Sostuvo que todo el personal del área al que pertenece estaba presente en el horario que corresponde, pero se encontraron con la noticia de que el servicio de energía eléctrica no se reponía por varias horas.

El corte de luz provocó graves perjuicios en la impresión de este matutino. Foto LP

Asambleísta: 'Gobierno sólo trabaja con afines al MAS'

Observan la disponibilidad de recursos adicionales para la administración de Haisen Ribera.

La asambleísta de Primero el Beni, Fabiola Leiva, sostuvo que el presidente del Estado, Evo Morales, sólo trabaja con los afines al MAS, no así con los opositores a quienes asfixia y dilata su gestión administrativa como sucedió con el gobernador suspendido, Ernesto Suárez.

Dijo que el Gobierno nacional no debe generar falsas expectativas en la población, como lo hizo años anteriores en las efemérides departamentales, donde se hicieron millonarios compromisos que no pasaron de ser simples anuncios.

"No olvidemos que cada 18 de noviembre nos prometen hermosuras de carreteras, pero hasta la fecha nada", dijo a tiempo de subrayar que el gobierno trata bien a los afines el MAS, "entre tanto a los opositores los destituye".

Manifestó que el Poder Ejecutivo 'estranguló' la gestión de Suárez al hacer recortes presupuestarios o debitar directamente de las cuentas de la Gobernación, situación que dificultó su trabajo. Pese a ello se llegó a provincias y se ejecutaron proyectos que estaban inconclusos, dijo.

"Yo quisiera que se pregunten cuántos presupuestos en sí, ha aprobado esta Asamblea para el Ejecutivo del ingeniero Ernesto Suárez Sattori. La mayoría ha sido aprobado por Decreto de Gobernación", sostuvo Leiva a tiempo de denunciar que el objetivo habría sido hacer una administración deficiente.

Sobre opiniones en sentido que Suárez fue el que no quiso coordinar su trabajo con el Presidente del Estado, Leiva dijo que no es cierto, "porque hace dos o tres años atrás en una efeméride departamental se le invitó a la Gobernación, pero prefirió irse al Hotel Mi Residencia donde se reunió con los afines al MAS".

"Otro ejemplo es el caso de la desaduanización de material para una red de energía eléctrica para la provincia Marbán. La Gobernación hizo gestiones, pero se buscaba el concurso del Gobierno nacional, lo cual nunca llegó", lamentó la asambleísta.

Manifestó que contrario a la actitud del Gobierno nacional, en el Beni, Ernesto Suárez sí trabajo con autoridades electas bajo la sigla del MAS, prueba de ello es la coordinación ejercida con subgobernadores, alcaldes y corregidores del oficialismo que mostraron apertura.

Fabiola Leiva (der.), junto a asambleístas de Primero el Beni. Foto LP

ASAMBLEÍSTA

"Debe acabarse cacería de brujas en la Asamblea"

Pide al oficialismo dejar las malas prácticas en esta nueva gestión.

El asambleísta de Primero el Beni, Sixto Roberto Roca, reconoció recientemente que las pugnas políticas al interior de la Asamblea Legislativa Departamental, fueron permanentes y que de una u otra manera frenaron el desarrollo de la región.

Expresó que la Asamblea fue constituida para tratar, analizar y aprobar leyes en favor del Departamento, pero lamentablemente la gestión pasada "sólo se buscó acaparar el poder, constituyéndose la entidad en ejecutivo y legislativo".

Asambleístas de Primero el Beni esperan que esta gestión legislativa sea diferente. Foto LP

Cuestionó el hecho que los asambleístas del MAS hayan supuestamente obstruido el trabajo del gobernador, no dejando que aplique su estrategia en favor de una población que le dio su respaldo mayoritario al elegirlo, "incluso se puso trabas en la aprobación del POA", dijo.

Roca manifestó que los asambleístas del MAS inducidos por los activistas de este partido se habrían dedicado a hostigar e intimidar, metiendo temor en las personas, una especie de "cacería de brujas".

"Sin embargo, se pudo ver el equilibrio de muchos asambleístas que reflejaron la realidad y que en ningún momento sintieron temor que los procesen o metan preso por denunciar irregularidades en los procedimientos", manifestó.

Una particularidad que hizo notar Roca, fue que desde la línea del MAS permanentemente se habría tratado de convencer a cada asambleísta para apoyar determinados actos supuestamente irregulares, pero al no lograr su propósito se optó por acudir a los suplentes.

Otra observación que hizo notar, fue la falta de respeto a su reglamento, pues en muchas ocasiones se convocó a los titulares pero resulta que cuando ingresaban a sesión ya estarían sentados los suplentes. "Este procedimiento no sólo sucede en este Departamento sino a nivel nacional, donde el MAS tiene representación en las Asambleas", dijo.

DIPUTADO

"Comenzó el despegue progresista en Vaca Díez"

Riberalta se prepara nuevo aniversario. Foto archivo

Identifica como puntales a los legisladores, la Gobernación y ADEMAF.

El diputado del MAS, Miguel Ruiz, precisó que a raíz de las nuevas políticas que viene impulsando el Órgano Ejecutivo, el Departamento y en particular la provincia Vaca Díez, ingresó en un franco proceso de desarrollo, iniciativas que son apoyadas por los actores que son parte fundamental de la estructura: la Gobernación, ADEMAF y los propios legisladores.

Mencionó que los proyectos a ejecutarse en la presente gestión serán anunciados el 3 de febrero por el propio mandatario en ocasión de celebrase en aniversario de Riberalta.

La construcción de un estadio para la "Tierras del Manutata" como es conocida Riberalta, la construcción de la carretera Trinidad-Guayaramerín, obras en electrificación y saneamiento básico, figuran entre los planes para la presente gestión, no dudando que a través del presidente del Estado, se tendrá un gran respaldo, expresó.

Comentó que el proceso de cambio impulsado por el presidente Evo, tiene el firme compromiso de seguir trabajando por el Departamento y Bolivia en general, sin condicionamientos, sosteniendo que gracias a esta gestión la región es el presente y no el futuro.

Como legislador identificó tres prioridades como el tema de salud que es catalogado como esencial, el aspecto de educación e impulso irrestricto a los procesos productivos a través de todos sus componentes.

EX AUTORIDAD

"Justicia tendrá un lento proceso de aplicación"

Jorge Monasterio, ex ministro del Tribunal Supremo de Justicia. Foto LP

Señala que el 2012 será un año de evaluación de autoridades y funcionarios.

El ex ministro de del Tribunal Supremo de Justicia, Jorge Monasterio, señaló que el proceso de transformación de la justicia boliviana pasa por un trabajo arduo y difícil, al considerar que la gestión 2012 marcará las pautas de un previo proceso de transición donde se evaluará a vocales, jueces y funcionarios.

Señaló que esto implica evaluar aproximadamente 5 mil servidores en todo el país, donde de manera paralela se concretará la renovación en el Ministerio Público, considerando que no puede haber nueva justicia sin cambios en la institución encargada de la justicia, pues todo depende del proceso de adecuación normativa ya que se requieren nuevas disposiciones legales que se ajusten a la Constitución Política del Estado (CPE).

Explicó que para acomodarse al nuevo sistema de administración de justicia se requiere de la aplicación de nuevas leyes de manera que se cambie el andamiaje jurídico como el procedimiento penal, civil, legislación laboral, los códigos sustantivos y adjetivos, tanto en el área penal como civil.

Monasterio mencionó que como se está encarando la línea de acción, se tendrá que esperar un par de años hasta que se vean los frutos de la nueva estructura judicial, si es que no es más tiempo, señalando que por ahora la justicia sólo es un slogan, una mera publicidad para determinadas personas.

Para ingresar con un verdadero cambio, sostuvo que es menester dejar que el Concejo de la Magistratura y el Tribunal Supremo, seleccione a los mejores hombres y mujeres del país, para que se constituyan en jueces y vocales.

Lo que significa que los actores políticos deban retirar sus "sucias manos" de las designaciones y, dejen que estos órganos de manera autónoma e independiente, hagan las designaciones correspondientes.

Reiteró que para aplicar estos parámetros implica hacer una evaluación transparente de jueces y vocales de manera que garantice la idoneidad de los que permanezcan y similar cualidad en los que vayan a ser designados, enfatizó.

Comisiones parten al TIPNIS para socializar Ley Corta

El presidente de la CIDOB, encabeza una de las 3 comisiones que recorrerán el Sécure, el Isiboro y el Ichoa.

Las comisiones partieron de la Subcentral del TIPNIS. Foto LP

Tres comisiones integradas por dirigentes y autoridades indígenas, partieron ayer rumbo al TIPNIS, con el objetivo de iniciar la socialización de la Ley No. 180 (corta), y los alcances de la VIII Marcha que se realizó la pasada gestión en defensa de la reserva.

Las delegaciones están encabezadas por los presidentes de la CIDOB, Adolfo Chávez; de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), Pedro Vare; y de la Subcentral del TIPNIS, Fernando Vargas Mosúa.

Asimismo, participan dirigentes de la Central de Mujeres Indígenas del Beni (CMIB), la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEMB) y de la Subcentral del Sécure.

Vargas indicó que se dividió el trabajo para agilizar la visita a las diferentes comunidades del parque y tratar de llegar a todas. Por esto, una de las comisiones, visitará el Sécure, otra el Isiboro, y la tercera, el Ichoa, según adelantó.

Alrededor de 10 personas por comisión recorrerán durante 25 días, aproximadamente, gran parte de la reserva con el propósito de dar a conocer los beneficios de la denominada Ley Corta, tanto para los pueblos indígenas, como para el medio ambiente.

De la misma manera, según adelantó Vargas, el recorrido que se realizará -en su mayoría- en embarcaciones, servirá para verificar si en realidad, más de 30 corregidores del TIPNIS participaron de la marcha del CONISUR, "como asegura el gobierno".

"Vamos a constatar que no es así, que no hay más de 5 (corregidores), porque los demás se han vuelto porque se dieron cuenta que los estaban engañando, y creo que ese es un tema que debe ser aclarado", indicó.

Vargas consideró que la mayoría de los integrantes de esta nueva marcha que arribó ayer a La Paz, pidiendo la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio por medio del TIPNIS, serían vivientes del área urbana de San Ignacio de Moxos.

ENCUENTRO

En este sentido, el viaje que iniciaron los dirigentes indígenas, también será propicio para organizar un nuevo encuentro de corregidores que se pretende realizar en el mismo parque.

Las comisiones recogerán los planteamientos de las comunidades sobre la fecha y el lugar, para dicho evento, en el que se pretende definir nuevas estrategias de defensa del territorio indígena, según mencionó el presidente de la Subcentral del TIPNIS.

CONCEJAL

"Es fundamental la fiscalización de obras en Trinidad"

Villazón consideró que el retraso en varias obras se debió a la falta de seguimiento por parte de Ejecutivo edil. Foto LP

El concejal Nelson Villazón (MAS), señaló ayer que para evitar el retraso de algunas obras de desarrollo para los barrios, hará por su lado, una fiscalización rigurosa pero que no significa ir contra la gestión de una autoridad sino más bien cumplir con el rol delegado por la población.

Manifestó que el retraso en varias obras contempladas en el POA-2011 se debió a la falta de seguimiento por parte de Ejecutivo edil.

Este retraso va contra del desarrollo de la ciudad porque Trinidad está supeditada a dos estaciones bien marcadas como la seca y la de lluvias, ésta última representa un mayor problema para ejecutar los trabajos, dijo.

Mencionó que en Trinidad hay un deficiente sistema de drenaje pluvial y prueba de ello es que con las recientes lluvias, muchas viviendas quedaron anegadas ante la obstrucción y taponamiento de la cunetas.

Mas allá de estas observaciones, indicó que se debe hacer un trabajo responsable en materia de desarrollo urbano para que los habitantes noten voluntad de trabajo y se constituyan en actores comprometidos con el bienestar de la población.

"Trinidad ya no es un pueblo, es una ciudad que merece toda la atención de las autoridades y si no se ajustan la líneas de acción seguiremos viendo obras inconclusas, mal terminadas con el consiguiente perjuicio para los vecinos que quieren obras bien hechas y en los plazos previstos", expresó la autoridad edil.

Villazón pretende evitar retrasos en las obras de desarrollo urbano de la capital.

SEGIP prepara apertura de oficina en Guayaramerín

El SEGIP, amplía sus servicios a otras regiones del Departamento. Foto LP

También se alista la puesta en funcionamiento de otra sucursal en San Borja.

El Servicio General de Identificación Personal (SEGIP), ya tiene la infraestructura adecuada para la apertura de una nueva oficina en el Beni, según adelantó Ivonne Sempértegui, responsable departamental de la entidad.

Indicó que la nueva dependencia será instalada en la población fronteriza de Guayaramerín, provincia Vaca Díez.

Según la funcionaria, este municipio ya habría proporcionado los ambientes requeridos por el SEGIP, mismos que son más seguros que los que inicialmente se habían comprometido. Esta exigencia busca evitar robos similares al ocurrido recientemente en Riberalta, dijo.

Estas oficinas son acondicionadas desde la anterior semana, y se espera que en un máximo de 7 días, comience el traslado de los equipos para su instalación y posterior funcionamiento.

Asimismo el SEGIP pretende instalar otra sucursal en San Borja, provincia Ballivián, sin embargo, la situación es algo complicada debido a que aún se realiza el proceso de adquisición de los equipos que serán utilizados para la emisión de las cédulas de identidad.

"Inicialmente se había pensando aperturar San Borja, con los equipos antiguos de la Policía, pero cuando se hizo el mantenimiento correspondiente, los técnicos se dieron cuenta que los equipos eran casi obsoletos, por lo que invertir en ellos sería un gasto inútil", aseveró Sempértegui.

Ambas oficinas, una vez entren en funcionamiento, estarán conectadas al sistema nacional del SEGIP, y de esta forma ayudarán a descongestionar el flujo que existe en Trinidad y Riberalta, que son las únicas que al momento emiten la Cédula de Identidad en el Departamento, indicó.

Campesinos se beneficiarían sólo con Bs3 millones en proyectos

Iniciarán un proceso de consulta con centrales agrarias para determinar qué es más urgente.

La Dirección de Desarrollo Campesino de la Gobernación del Beni contaría este año con un presupuesto de tan sólo 3 millones de bolivianos para ejecutar programas y proyectos de apoyo a la producción en el área rural.

Su responsable, Edgar Poma, explicó que está haciendo gestiones para que el presupuesto sea mayor para que por lo menos se iguale al del 2011, el cual llegó a 4 millones de bolivianos.

Adelantó que en una nueva dinámica de trabajo se reunirá con la Federación de Campesinos del Beni, luego con la central agraria de cada provincia, para registrar sus necesidades más urgentes.

"El objetivo nuestro es dar respuesta a los requerimientos del sector campesino que es el que produce alimentos para que las familias en las ciudades no sufran por la falta de verduras, frutas y otros", dijo.

En este marco, manifestó que realizarán reuniones en un corto tiempo, porque lo importante es concretar proyectos y programas, es decir que estos no sean simples anuncios o queden inconclusos, una vez que se implementen.

TRANSICIÓN

El director de Desarrollo Campesino informó que están revisando la documentación de la anterior administración porque es necesario saber qué proyectos o programas se implementaron, su grado de avance, lugares donde se ejecutan, cantidad de beneficiarios y otros aspectos.

Reiteró que de acuerdo a información obtenida en la misma oficina, el 2011 se habría asignado un presupuesto de 4 millones de bolivianos.

Familias campesinas se beneficiarían con proyectos productivos. Foto LP

Migración atiende trámites con normalidad. Foto LP

MIGRACIÓN:

90% de visas son para brasileros y peruanos

Existe un convenio con el MERCOSUR para facilitarles el trámite.

La directora de Migración, Jessica Moisés Mendoza, informó que el 90% de las visas extendidas son para ciudadanos brasileros y peruanos en el marco del convenio con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Manifestó que en Guayaramerín todas las visas son para brasileros, entre tanto en Rurrenabaque la mayoría es obtenida por israelitas. Explicó que en el tema de visas diariamente se atiende 4 trámites, y de las regionales llegan entre 2 y 3 trámites por semana.

Explicó que los costos de cada visa varían entre Bs1,350 y Bs2,500 dependiendo del tiempo de residencia, ya sea de uno o dos años. Estos documentos de 1 ó 2 años se sub dividen en visas para religiosos, misioneros, estudiantes, las cuales tienen diferentes costos.

El trámite en estos casos, es de dos días. Sin embargo, recalcó que para obtener la visa permanente el tiempo se alarga a 3 ó 4 meses y se realiza en La Paz. El costo es de 3.920 bolivianos.

Jessica Moisés Mendoza, concluyó mencionando que los trámites se realizan conforme establecen las normas en cuanto a cumplimiento de requisitos y tiempo de duración de los mismos.

Lluvias atrasan inicio de proyectos municipales

El Gobierno Municipal de Trinidad tiene proyectos trascendentes para esta gestión, pero la temporada de lluvias no permite iniciar los mismos o dar continuidad a otros trabajos.

Dentro de los proyectos más relevantes están la construcción de un edificio propio para el Concejo Municipal y la nueva Terminal de Buses.

El director de Supervisión de la comuna, Luís Alberto Zambrana, informó que sólo se iniciaron las obras preliminares de estos proyectos.

Sobre el edificio del Concejo, señaló que hay avances en las zapatas (bases), luego se dará continuidad al resto, aunque las últimas lluvias no permitieron ejecutar un trabajo continuo.

"Para el edificio del Concejo se debe hacer una excavación de más de dos metros debido a las características del suelo, ya que recién a esa profundidad se tiene una base sólida sobre la cual pueda ser levantada la infraestructura", dijo Zambrana.

Entre los proyectos perjudicados, está la nueva Terminal de buses y el edificio del Concejo.

TERMINAL

Manifestó que en el caso de la Terminal de buses, los trabajos han sido interrumpidos debido a la acumulación de agua en algunos sectores del terreno, sin embargo se abren los respectivos canales provisionales para que el agua drene a un sector bajo.

Por el momento, señaló, se hacen algunos trabajos previos como la línea y nivel además de cercar el terreno para que los equipos a ser utilizados para la construcción, estén resguardados mientras se ejecuten los trabajos.

La nueva Terminal de buses estará ubicada en Nueva Trinidad. Foto LP

Magdalena corre el riesgo de quedar sin energía eléctrica

Magdalena corre riesgo de quedar sin energía eléctrica. Foto LP

Magdalena, población situada en la provincia Iténez, sufre cortes prolongados de energía eléctrica, situación que se estaría generando por falta de combustible y mal estado de los motores.

La presidenta de la Federación de Juntas Vecinales de Magdalena, María del Carmen Gualeve, explicó que recientemente se hizo una inspección técnica y financiera, dando respuesta a la población que hizo vigilia y se movilizó exigiendo solución al problema.

En la primera se determinó que los generadores de energía eléctrica colapsarían en cualquier momento y que la única solución sería adquirir un nuevo motor para garantizar el suministro, aunque sea por horas.

Manifestó que el nuevo generador sería adquirido por la Gobernación, por eso se trasladó hasta Trinidad con el fin de recabar información precisa, porque en la Subgobernación de Iténez indicaron que se había lanzado la licitación

Respecto al tema económico sostuvo que mientras más recursos económicos se generaban, los anteriores administradores de la Cooperativa descuidaron el mantenimiento de los motores, por eso la consecuencia de las fallas.

Dijo que toda la población está perjudicada, comenzando por los hogares, el sector comercial y unidades productivas, que necesitan de un servicio permanente, "la energía eléctrica es la que da vida a los pueblos, si no hay el servicio todo se paraliza".

En cuanto a sus gestiones en Trinidad, dijo que busca respuestas en la Gobernación, en ADEMAF y ENDE, en esta última habría algunos generadores disponibles para las provincias, aunque no hay información oficial al respecto.

Informó que Magdalena tiene alrededor de 9.000 habitantes. La Cooperativa tiene dos motores, pero sólo estaría funcionando uno de ellos, por eso los duros racionamientos y el riesgo de quedarse sin generadores de energía eléctrica.

Presidenta de juntas vecinales hace gestiones en Trinidad para encontrar solución al problema.

La presidenta de la Federación de Juntas Vecinales de Magdalena, pidió a las autoridades atender el problema porque Magdalena es una población que necesita de energía eléctrica.

Finalizó sus declaraciones indicando que permanecerá en Trinidad "tocando puertas" de las instituciones hasta obtener una respuesta favorable que de esperanza a Magdalena de contar con un servicio de energía eléctrica regular.

Comparsa Bla bla bla tiene su reina carnavalera

Ahora organizan una feria de comidas y la coronación de la soberana el martes 21 de febrero.

Alejandra Paola Flores Terán que representó a radio *Patujú,* recientemente fue elegida reina de la comparsa Bla bla bla que integra a trabajadores de medios de comunicación de Trinidad.

La actividad se desarrolló en el salón de eventos "Carola", donde también asistieron la Reina del Carnaval Trinitario 2012, María Teresa Roca, Reina del Carnaval de Antaño, Consuelo Viruez y la primera Reina de la comparsa Bla bla bla 2011, Susi Jare Goitia.

La elección contó con 7 candidatas que representaron a medios televisivos, radiales e impresos. Canal *5-TPB* tuvo como representante a Joanna Canido Álvarez, programa *"Cada Día"* de Canal *5-TPB* a Maribel Ramos Vargas, *La Palabra del Beni* a Valeria Cuéllar Bazán, Canal *39 Moxos Tv* a Adriana Arteaga Durán y radio *Patujú* estuvo con Alejandra Paola Flores Terán.

Las candidatas se presentaron con casaca y mascarita carnavalera y trajes de fantasía. Los trajes de Fadel Modas, vestidos por algunas candidatas, se destacaron por su color, brillo y elegancia, propios de un marco carnavalero.

Asimismo se realizó la elección del Rey Momo que tuvo 7 participantes, llegando a ganar el productor independiente Adolfo Balcázar. El publicó presente tuvo la oportunidad de apoyar mediante tickets donde anotaron el nombre del candidato de su preferencia.

El marco musical estuvo acompañado por artistas benianos: Vania Moreno, Juan Carlos García, Cristian Ariel e Igor Melgar.

Los organizadores agradecieron a Moxos Import-Export, Florería Fiorella, Nudelpa, Maquicenter Mollinedo y Jorge Walter producciones, empresas que facilitaron premios, flores, trajes y otros detalles.

Respecto a próximas actividades, los coordinadores de la comparsa Bla bla bla, Rocío Hansen y Edmundo Gastón Sosa, anunciaron que el domingo 5 de febrero se efectuará la feria de comidas típicas, actividad que se realizará pasando el puente Tojo II a partir de las 9:00 de la mañana.

Alejandra Paola Flores Terán, reina de la comparsa Bla bla bla. Foto LP

Santa Cruz declara alerta roja por el dengue

Según el último reporte, en Santa Cruz se reportaron 2.021 casos sospechosos con dengue. Foto El Deber

Hasta el momento se ha confirmado la muerte de tres personas en el departamento por este mal y hay más de 180 casos confirmados.

Santa Cruz (ANF-El Deber).- El director del Servicio Departamental de Salud (SEDES) en Santa Cruz, Joaquín Monasterios informó este lunes que se ha declarado altera roja departamental ante el rápido incremento de los casos de dengue.

Las autoridades departamentales ya evalúan la posibilidad de declarar la emergencia sanitaria.

De acuerdo con Monasterios, se han confirmado tres muertes a causa del dengue en lo que va del año, en los hospitales y centros de salud se tiene a 80 personas internadas, hay 184 casos confirmados y 2.021 casos sospechosos de esta enfermedad.

"El SEDES ha decido declarar alerta roja por el dengue, para convocar al COED Centro de (Operaciones de Emergencia Departamental) y pensar en la declaratoria de emergencia sanitaria por el incremento de los casos. Se están incrementando la morbilidad y mortalidad", afirmó la autoridad departamental

El director del SEDES de Santa Cruz afirmó que "el gran problema" no está en los hospitales, los médicos o las salas de atención sino en que no se están realizando efectivas tareas en los hogares cruceños para eliminar los criaderos del Aedes aegypti, mosquito transmisor del dengue.

Por esto, la autoridad pidió a la ciudadanía colaborar con la destrucción de los criaderos del mosquito transmisor. "Si no hay limpieza en las casas, van a haber enfermos y podrían haber más muertos por el dengue", sentenció.

"La mayor parte todavía vienen de provincia especialmente la provincia Ichilo, la provincia Santiesteban y la provincia Velasco", explicó Monasterios.

Autoridad de Electricidad prevé reservas bajas en febrero

Sin embargo, el director de la entidad aclaró que no se presentarán índices negativos.

La Paz (ABI).- El director de la Autoridad de Electricidad (AE), Mario Guerra, informó el lunes que se prevé reservas bajas del fluido eléctrico en febrero, aunque aclaró que no se presentarán índices negativos.

"Para el mes de febrero hay determinados días en los que tenemos reservas bajas pero ninguna negativa", explicó a los periodistas.

Por otra parte, informó que los proyectos de generación eléctrica tienen avances significativos y aseguró que para la siguiente semana está prevista la conexión de la subestación de El Alto, que permitirá un ingreso adicional a la subcentral Kenko.

"Estamos hablando de que van a entrar 40 megavatios en el ciclo combinado, más unos 25 en El Alto, son 65 megavatios", precisó al remarcar que se registrará también una generación favorable por las constantes lluvias.

La AE prevé reservas bajas del fluido eléctrico en febrero. Foto archivo

POLICÍA

Implementará sistema de georeferenciación para denunciar delitos por vía celular

La Paz (ANF).- En menos de diez días la Policía Nacional presentará un sistema novedoso de georeferenciación para recibir denuncias de la ciudadanía por vía del teléfono celular, ya que el mismo contará con un el sistema GPS (Global Positioning System por sus siglas en inglés), y a través de este nuevo procedimiento la institución del orden podrá rastrear con rapidez la ubicación de la denuncia.

El viceministro de Seguridad Ciudadana, general Miguel Vásquez informó que este es un método que permitirá modernizar a la Policía para que se pueda atender de forma oportuna las denuncias, como también se pueda evitar que se eleven las cifras de inseguridad ciudadana en el país.

"Se va a dar a conocer un nuevo sistema novedoso, único en Sudamérica desde el punto informático elaborado por profesionales bolivianos que le va a permitir no solamente a las unidades de la Policía tener georeferenciación del delito, es decir un mapeo criminal, sino también a la ciudadanía desde su celular, el celular se va a convertir en una especie de GPS donde apretando una tecla se va a denunciar el hecho y eso automáticamente va a registrar en la Policía o va a acceder a información", explicó la autoridad.

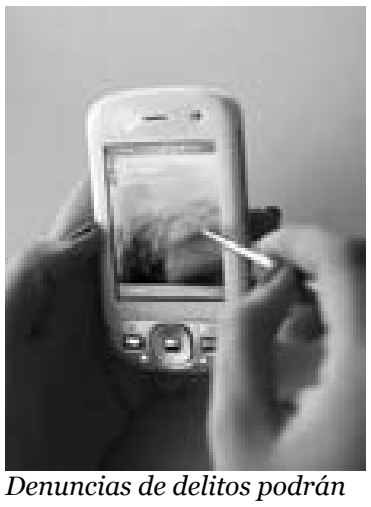

Denuncias de delitos podrán realizarse desde el teléfono celular. Foto mirabolivia.com

Con este nuevo sistema la población también podrá solicitar información de los lugares que uno no debe frecuentar, los horarios en los que existe mayor incidencia delictiva en las ciudades del país.

Asimismo, dijo que esta implementación se hará conocer en menos de diez días y que tiene una inversión de medio millón de dólares financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En tanto, el coordinador del Observatorio de Seguridad Ciudadana, Juan Mollerico manifestó que no solamente aquellas personas que cuentan con teléfonos celulares con acceso a Internet podrán acceder a este sistema, sino también aquellas que tienen una cuenta de correo electrónico.

"Es para los celulares y para acceso a Internet cualquier ciudadano puede acceder a presentar su denuncia o hacer un leve consejo de un hecho, de su familia o vecino si ha visto un robo puede denunciar y eso es georeferencia y a partir de una georeferenciación se hace una lectura del mapa de la inseguridad ciudadana a partir de esa graficación territorial. Es una aplicación para los celulares con Android", expresó Mollerico.

No obstante, aclaró que el 85 por ciento de la ciudadanía no denuncian los hechos delictivos, por lo que se habilitará este sistema para aquellas personas que cuentan con una cuenta de correo.

"La gran mayoría de los jóvenes tiene una cuenta en internet entonces tranquilamente entran a la plataforma, hace su denuncia y se georeferencia el delito".

Este nuevo sistema de denuncias está contemplado dentro el plan de seguridad ciudadana que impulsa el gobierno nacional a través del Observatorio de Seguridad Ciudadana.

sexualidad sin dudas

Por: Equipo Educativo CIES Beni

Esta sección, saldrá todos los lunes en la página 4 del periódico. Responde a una inquietud del CIES y de La Palabra del Beni.

L.V., de 22 años y sexo femenino pregunta: "Soy una muchacha que me gusta salir, compartir con amigos y amigas de la universidad, y siempre he sido así, pero a mi pareja actual le parece que eso está mal. Me critica todo el tiempo y no me deja salir con mis amigas y amigos porque dice que las mujeres decentes no hacen eso. Yo lo quiero mucho y por eso accedo a sus exigencias ya que no quiero perderlo, aunque a veces me siento muy triste. ¿Será que estoy haciendo mal?".

R. CIES - En primer lugar las relaciones de parejas se deben basar en la mutua aceptación y respeto. Una pareja que no acepte como eres y te obligue a cambiar tus hábitos y relaciones en contra de tus deseos, terminará dañando tu autoestima y tu autoconfianza. Esto te llevará a situaciones cada vez más estresantes y corres el riesgo de que éstos actos se vuelvan cada vez más frecuentes y aumenten en intensidad si no se les pone un alto. Las críticas, las privaciones, exigencias, entre otras son formas de ejercer la violencia tan comunes que muchas veces vivimos con ella y no la percibimos como tal.

Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud realizada en Bolivia el año 2008 (ENDSA 2008), el 38% de las mujeres con parejas han sido víctimas de algún tipo de violencia psicológica, ya sea de manera frecuente o esporádica, y este tipo de violencia está presente en cualquier situación, sin importar la edad, ni los niveles socioeconómicos (ver gráfica 1). El 41% de las mujeres ha experimentado situaciones de control por parte de su pareja, tales como: acusarla de serle infiel, limitarle sus contactos familiares y de amistad, decirle que "no sirves para nada".

Nuestro consejo es que converses con tu pareja acerca de este problema y le expreses claramente como te hace sentir. Lo ideal es que ambos se entiendan y se respeten en sus gustos y preferencias, pero si esto no pasa, entonces deben buscar ayuda profesional. La mayoría de los casos de violencia en nuestro país han comenzado por simples prohibiciones y con el tiempo pueden derivar a episodios más graves que incluyan el maltrato físico. Según el ENDSA 2008 el 26% de las mujeres con parejas sufre de algún tipo de violencia física y también está presente este tipo de violencia en cualquier situación socioeconómica (ver gráfica 1). Según la Encuesta Nacional de la Adolescencia y Juventud 2008 realizada en nuestro país el 45% de los jóvenes de Bolivia ha sufrido agresión física o psicológica.

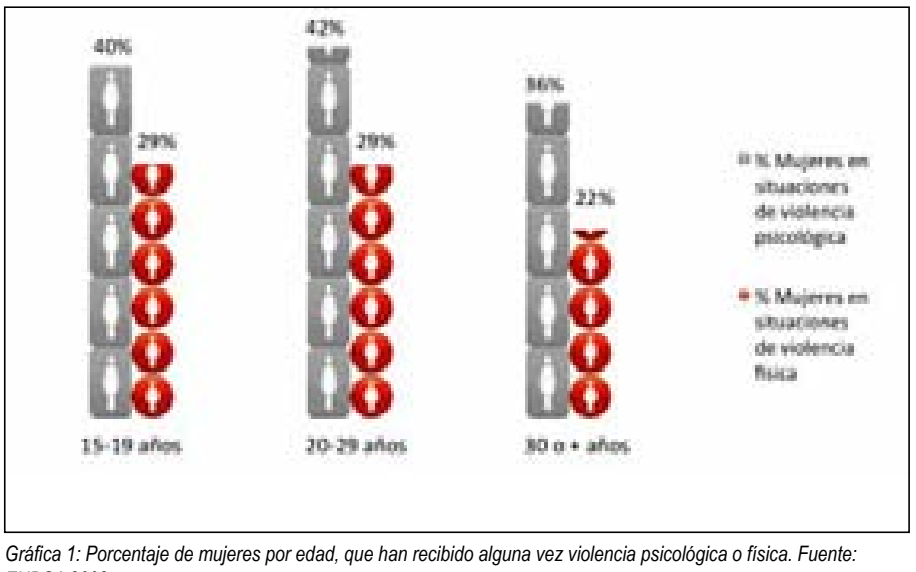

Gráfica 1: Porcentaje de mujeres por edad, que han recibido alguna vez violencia psicológica o física. Fuente: ENDSA 2008.

La buena noticia es que ustedes (tu pareja y tu) pueden cambiar esto si se comunican y expresan lo que sienten. Probablemente tu pareja tenga algunas inseguridades que no ha sabido expresarlas adecuadamente en la relación y tu ayuda puede significar un cambio en su modo de actuar. Recuerda también que en muchos casos, nos enseñan desde el hogar que "el hombre manda y la mujer obedece", esto es incorrecto porque para que una relación sea placentera, ambos deben poder expresarse libremente. Ten presente siempre que el amor nace de la libertad y nunca de la dominación ■

A.F., de 15 años y sexo masculino pregunta: "Estoy preocupado porque en ocasiones me masturbo a escondidas, pero mi mamá me descubrió hace unos días y me dio huasca y me dijo que eso era malo y que me iba a afectar el cerebro. A mí la verdad es que me da vergüenza y no sé que pensar, pero me cuesta mucho evitar hacerlo. Me imagino que masturbándome sentiré algo parecido a lo que se siente en el sexo. La verdad es que estoy confundido".

R. CIES - Lo primero que tienes que saber es que la masturbación es un acto frecuente de expresión de nuestra sexualidad dentro del autoerotismo. Durante muchos años y todavía en la actualidad se escuchan comentarios de que ésta es "mala", "hace daño", "te enferma", "te daña el cerebro", sin embargo no es así. Según la Encuesta Nacional de la Adolescencia y Juventud 2008 realizada en nuestro país, la edad promedio del inicio de la vida sexo coital para los/las adolescentes es la de 17 años y en Trinidad es de 16 años. Por ello, el autoerotismo constituye un elemento importante en el disfrute pleno de nuestra sexualidad cuando no se es aún sexualmente activo. Según la Encuesta Nacional de Salud Sexual y Comportamiento (NSSHB por sus siglas en inglés), realizada en los EEUU en el 2009, el 73% de los adolescentes entre 14 y 17 años de edad admitieron haber recurrido a la masturbación alguna vez.

Al llegar a la adolescencia tu cuerpo comienza a transformarse poco a poco y a partir de ahí aparecen nuevas sensaciones, cambia tu modo de actuar y empiezan las atracciones físicas. Así, comienza un interés por conocer tu cuerpo y experimentar modos de sentir placer con él. Es ahí donde la masturbación y el autoerotismo en general te permiten conocer cómo funciona tu cuerpo y sentir placer contigo mismo. Además, tiene otras funciones: alivio de la tensión sexual, mejora de la autoconfianza en el desempeño sexual, el dominio de los impulsos sexuales, la mitigación de la soledad, apoya al uso de la abstinencia como método de prevenir las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y los embarazos no deseados y por último constituye una válvula de escape a la tensión y el estrés generales.

La Dra. Cynthia Robbins, de la Universidad de Indiana en su ensayo publicado en diciembre de 2011 en la revista "Archives of Pediatrics & Adolescent Medicine" reconoce que la masturbación es una parte fundamental de la expresión y la evolución de la sexualidad. Por su parte la Federación para la Planificación Familiar de América (PPFA®) plantea que la masturbación es perfectamente segura y saludable. Algunas personas pueden masturbarse una vez al día, otras más de una vez al día, o una vez al mes, en fin, para cada persona es diferente, pero definitivamente no hace daño a la salud y tiene beneficios físicos y mentales, como mencionamos anteriormente.

Si te preocupa el hecho de masturbarte en exceso, hazte la siguiente pregunta: ¿la masturbación interfiere con mi funcionamiento diario? Si interrumpe o interfiere con tus estudios, tus responsabilidades o tu vida social, quizá sea necesario que consultes con un profesional, o acudas a nuestro servicio de orientación en CIES, que es gratuito y garantiza el respeto y la confidencialidad, para aclarar las dudas específicas que tengas al respecto. Pero debes saber que esto que te pasa le ocurre a la mayoría de los adolescentes, y no debes temer pues no te traerá ninguna consecuencia futura. El autoconocimiento es el primer paso para ejercer una sexualidad responsable y placentera ■

Nota a las/los lectores:
Recuerda que puedes enviar tus preguntas a ciestrinidad@cies.org.bo; en nuestro sitio web en FACEBOOK: http://facebook.com/cies.beni, o depositarlas en los buzones habilitados en las instalaciones de CIES Beni (Calle Félix Sattori No. 633 a una cuadra de La Salle) y La Palabra del Beni (Nicolás Suárez No. 693). Sólo debes poner tus iniciales, sexo, edad y la pregunta relacionada con temas de salud sexual y salud reproductiva. Las preguntas serán recolectadas por nuestro personal calificado y toda la información personal será tratada con confidencialidad por parte del Equipo Educativo CIES Beni.

Un albergue convertido en un infierno

La muerte de 27 personas en un centro para drogadictos conmociona a los peruanos y revela las malas condiciones de tratamiento

Lima, Perú (El País).- Escondido en un estrecho pasaje, camuflado como una vivienda más en San Juan de Lurigancho, el distrito más poblado de Lima, Cristo es Amor era uno de los más de cien centros de tratamiento de drogadictos que, según estimaciones del Ministerio de Salud, funcionan actualmente en la capital peruana sin permiso ni control de las autoridades sanitarias. El sábado pasado, un incendio se desató en su interior y causó la muerte por asfixia de 27 personas. Desde el 2002, no se producía en la capital peruana un incendio con tantas víctimas.

De acuerdo con la versión que maneja la policía, el fuego se desató en medio de una reyerta de internos, que quemaron colchones y luego no pudieron escapar, porque habían sido encerrados con llave desde el exterior. El fuego eventualmente alcanzó una bombona de gas y desató una intensa humareda que asfixió a las víctimas. Uno de los fallecidos es un pintor que se encontraba trabajando en un mural dentro del establecimiento.

Algunos testimonios de sobrevivientes, recogidos por los medios de comunicación peruanos, describen el interior del local como un sitio hacinado que no cumplía con las condiciones para un tratamiento digno. Todos los muertos se encontraban en la primera planta del establecimiento, donde se albergaba a los pacientes reincidentes y los casos considerados más difíciles. Los que estaban en el segundo piso pudieron salvarse saltando hacia la calle.

La tragedia ha puesto en evidencia las deficientes condiciones de la mayoría de estos centros de atención. Carmen Masías, jefa de DEVIDA, la oficina antidrogas peruana, señala que el déficit de tratamiento es grave: en Perú no menos de 60.000 personas padecen alguna adicción, pero el Estado sólo tiene 700 camas para atenderlos. Esto, refiere Masías, motiva la aparición de una oferta privada descontrolada, en la que nadie garantiza buenas condiciones para los internos. El ministerio de Salud señala que en Lima sólo 32 establecimientos, de los más de 150 que se estima existen, trabaja con su autorización.

Familiares de una de las víctimas del incendio de un centro de rehabilitación de Lima velan el féretro con sus restos. Foto AP

ESPAÑA

Piden que Garzón sea acusado de extorsión con pena de cárcel

A juicio de los querellantes, Garzón usó su cargo para pedir fondos a grandes empresas. Foto archivo

La demanda fue presentada por los letrados Antonio Panea y José Luís Mazón, ante los cobros que hizo Garzón, mientras impartió unos cursos en Nueva York.

Madrid, España (EFE).- Los abogados que presentaron la querella contra Baltasar Garzón, por los cobros que recibió mientras impartió unos cursos en Nueva York, pedirán que el juez sea acusado de un delito de extorsión, castigado con penas de cárcel, en el recurso que presentarán contra el auto que da por concluida la instrucción.

Los letrados Antonio Panea y José Luís Mazón anunciaron ayer esta postura en respuesta al último comunicado en el que Garzón rechaza las acusaciones del instructor en el Tribunal Supremo (TS), Manuel Marchena, que le imputa un delito de cohecho impropio, y acusa al magistrado de construir "interpretación sesgada, parcial y no verdadera" y hacer afirmaciones "tan graves como inciertas".

Según los querellantes, Garzón "se coloca en una postura insostenible al negar la evidencia de sus solicitudes de patrocinios a grandes empresas, 'exclientes' o 'potenciales clientes' de la Audiencia Nacional, que constan acreditadas en el proceso".

Los dos abogados, que ejercen la acusación popular en la causa abierta al juez por el patrocinio por parte de cinco entidades de sus cursos en Nueva York durante 2005 y 2006, insisten en que Garzón solicitó $us2.595.375 y obtuvo por sus gestiones 1.237.000.

"Garzón está negando la evidencia olvidando las variadas pruebas que le incriminan, entre ellas la famosa carta de 'Querido Emilio' de enero de 2006, en la que pide al presidente del Banco Santander, Emilio Botín, que le autorice un presupuesto económico para los cursos que él dirige, y de cuyos fondos se pagó el salario de su asistente personal, así como otros gastos", indican.

A juicio de los querellantes, Garzón usó su cargo para pedir fondos a grandes empresas, como Telefónica, BBVA, CEPSA y ENDESA, que tuvieron o pueden tener casos en su juzgado, con lo que incurrió "en una conducta penalmente prohibida y no sólo a título de cohecho".

En su comunicado, califican dicha conducta de "incompatible con la deontología y obligaciones de un juez y hasta de un ciudadano, por picaresca ocultación de su segundo sueldo".

Asimismo, anuncian que en el recurso que presentarán contra el auto de Marchena para pedir que Garzón sea acusado también de prevaricación solicitarán además que se califiquen los hechos como un delito continuado de extorsión, que lleva aparejado penas de cárcel.

El magistrado fue inculpado el pasado 27 de enero de cohecho impropio por el Tribunal Supremo de España, que instruye la causa abierta por las cantidades con las que diversas entidades patrocinaron varios cursos que recibió en Nueva York en 2005 y 2006.

TEMOR EN ICA

Aumenta número de heridos por sismo en Perú

Ica, Perú (EFE).- La región más sísmica del Perú, la sureña Ica, sufrió ayer de madrugada un terremoto de 6,2 grados de magnitud que causó 119 heridos y dañó 40 casas, cinco años después del devastador sismo que mató a casi 600 personas en la misma zona.

El terremoto, en los primeros diez minutos de este lunes (05.10 GMT), con epicentro a 47 kilómetros al suroeste de Ica y a una profundidad de 48 kilómetros, se sintió también en las regiones de Lima y Junín, en el centro de Perú, y en las de Ayacucho, Huancavelica y Arequipa, al sur del país.

Un segundo movimiento telúrico de 4,0 grados de magnitud en la escala de Richter se produjo a las 09.20 hora local (14.20 GMT), pero tuvo una mayor profundidad, a 58 kilómetros, por lo que sólo fue perceptible en Ica, a 325 kilómetros al sur de Lima.

La mayor cantidad de heridos se produjo por el temor y la desesperación de la población por salir de sus casas.

Esta región sufre permanentemente este tipo de movimientos telúricos y en octubre pasado se registró el último sismo de 6,7 grados, que causó 83 heridos y dañó 35 casas.

De acuerdo a un reporte del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), el terremoto de esta madrugada dejó 119 heridos que fueron atendidos en 12 hospitales y centros de salud de Ica.

Sin embargo, la mayoría ya fueron dados de alta y sólo cuatro tienen lesiones de consideración, como fracturas en la cadera y en las extremidades inferiores, y permanecen internados, aclaró el director de Defensa Civil en Ica, César Chonate, al *canal N.*

El sismo ha dejado además 90 damnificados por la pérdida de 18 casas que quedaron inhabitables y 110 personas afectadas por los daños sufridos en 22 viviendas, agregó el reporte de Defensa Civil.

Los principales daños materiales en casas y edificios públicos se han producido en el centro de la ciudad de Ica, una urbe que fue duramente golpeada en el terremoto del 2007 por la destrucción de más de 85.000 viviendas y la muerte de 595 personas.

Según la evaluación hecha por Defensa Civil hasta el momento, hay 18 casas inhabitables, 11 de las cuales están en el distrito de Tinguiña, cinco en San Clemente y otras dos en la ciudad de Ica, la capital regional.

Por su parte, el presidente del Consejo de Ministros, Oscar Valdés, dijo en una entrevista con Radio Nacional que "el Estado siempre estará atento a este tipo de emergencias", tras expresar su solidaridad con los heridos ante la ausencia del mandatario Ollanta Humala, que retornará en las próximas horas a Lima tras su viaje a Europa.

A su turno, la vicepresidenta Marisol Espinoza, a cargo del Ejecutivo, declaró a Radio Nacional que "el Gobierno ha reaccionado como corresponde, oportunamente, desde que se realizaron los primeros reportes".

Espinoza llamó a reflexionar sobre las políticas estatales de prevención dado que "la mayoría de personas que han resultado heridas ha sido por contusiones y atropellos".

A pesar de que Ica es una de las principales ciudades del país, por su intenso movimiento económico, por la agroindustria y el comercio, la reconstrucción por el terremoto del 2007 es aún una tarea pendiente para el Gobierno.

Las calles de la región todavía tenían 283.000 metros cúbicos de escombros en septiembre pasado, cuando el Gobierno de Ollanta Humala encargó al Ejército las labores de limpieza, después de haber aprobado una serie de medidas para reponer los servicios públicos en algunas comunidades que seguían sin ellos desde el sismo.

Las autoridades regionales de Ica promovieron marchas de protesta para denunciar el mal manejo de los fondos destinados para la limpieza de escombros y la indiferencia del entonces Gobierno de Alan García.

Tras el sismo, el Ejecutivo de García (2006-2011) entregó bonos de 2.142 dólares a los damnificados para la reconstrucción de sus casas y creó el Fondo de Reconstrucción del Sur (FORSUR) con más de 1.000 millones de dólares, pero aparentemente la burocracia y los malos manejos terminaron diluyendo los planes de reconstrucción.